



## Contenido:

- **Gobernadores de Boyacá y Nariño se pronuncian frente al paro del magisterio**
- **Participación y Democracia anuncia alcaldes encargados para Caldas y Buenavista**
- **ITBOY genera estrategias para la mejora del proceso de comercialización de servicios**
- **En Sutamarchán se vivirá la 11ª versión de la Gran Tomatina Colombiana**
- **Víctimas del conflicto armado, una prioridad para la Gobernación**
- **Gobernación adelantará taller de negocios verdes**
- **"Con la voluntad de todos podemos favorecer los recursos municipales": Ramiro Barragán**
- **Minsalud pondrá a disposición plataforma web para formular el Plan Bienal de Inversiones Públicas**
- **"Boyacá lidera transformación en defensa de animales domésticos y fauna silvestre": Gobernador**
- **Boyacá cuenta con cuatro postulaciones al Premio Nacional de Bibliotecas Públicas**
- **USA, Polonia, Uruguay, Canadá y Honduras están interesados en los productos boyacenses**
- **Animalistas boyacenses saludan Política Pública de Protección Animal**
- **Cierre en algunas vías que conducen a diferentes municipios de jurisdicción del ITBOY**

## Gobernadores de Boyacá y Nariño se pronuncian frente al paro del magisterio

Comunicado a la opinión pública.



**Tunja, 14 de junio de 2017. (OPGB).** Ante la situación por paro del Magisterio, que hoy completa 34 días y que tiene fuera de las aulas de clase a más de 8 millones de estudiantes, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, y el gobernador de Nariño Camilo Romero, manifiestan:

"1. Hacemos un llamado al Gobierno Nacional a evitar el uso del ESMAD contra nuestros maestros, que hoy ejercen su derecho constitucional a la protesta. Un país en paz debe recurrir al uso de la razón y el diálogo social y no al uso de la fuerza para solucionar los conflictos. También se debe entender que no se puede recurrir al bloqueo de las vías, que afecta los derechos de otros ciudadanos.

2. Invitamos al Gobierno Nacional a iniciar una discusión definitiva y de fondo que no reactive año tras año la situación que hoy afrontamos, se necesita una solución estructural. Para ésta debe convocarse una mesa de concertación con participación de todos los actores de la educación: Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda, Gobernadores, Alcaldes, Congreso y Fecode, para abordar la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones que resuelva definitivamente el





Número: Boletín 112

Fecha: 14 de junio de 2017

desfinanciamiento de la educación en Colombia.

3. Desde nuestras regiones, en nombre de los ciudadanos que representamos, llamamos al Gobierno Nacional y a Fecode a encontrar una salida inmediata que logre conjurar el paro y el retorno de nuestros niños y niñas a clases.

4. Estamos dispuestos a contribuir en un diálogo social efectivo e incluyente para encontrar fórmulas que permitan un acuerdo entre las partes, que garantice el derecho a la educación."

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo.**

## **Participación y Democracia anuncia alcaldes encargados para Caldas y Buenavista**

**Mandatarios fueron designados por el gobernador Carlos Amaya en cumplimiento de acciones disciplinarias.**

**Tunja 14 de junio de 2014. (OPGB).** Mediante Decreto 234 del 12 de junio del presente año, el Gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, designó a Julián Pedreros, como alcalde encargado del municipio de Caldas.

La decisión administrativa fue adoptada ante notificación de fallo de la Procuraduría General de la Nación que destituyó e inhabilitó al titular José Rubiel Páez por un lapso de 12 años para ejercer cargos públicos.

El nuevo burgomaestre estará en el cargo hasta que el partido político al que pertenece el alcalde destituido, presente la terna de la cual

saldrá su reemplazo, de acuerdo con las normas legales vigentes en la materia.

Por otra parte, el Jefe del Ejecutivo Departamental, por medio del decreto 235 de 2017, designó a William Fernando Moreno Miranda como alcalde encargado del municipio de Buenavista.

En la disposición, se determina que Moreno Miranda ejercerá por un término de dos meses, periodo en el cual el alcalde titular Carlos Augusto Salinas Medina deberá cumplir una suspensión de sus funciones impuesta por la Procuraduría provincial de Chiquinquirá.

Los nombramientos fueron dados a conocer hoy por la secretaria de Participación y Democracia, Mery Johanna González Alba, y rigen desde la fecha de su notificación. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Participación y Democracia de Boyacá).**

## **ITBOY genera estrategias para la mejora del proceso de comercialización de servicios**

**Cerca de 25 empresas privadas y del estado asistieron a los encuentros programados.**

**Tunja, 13 de junio de 2017. (OPBG).** El gerente general del Instituto de Tránsito de Boyacá (ITBOY), Fernando Morales, se reunió con diferentes estamentos de tránsito y transporte de Miraflores y Ramiriquí, con el objetivo de fortalecer las líneas estratégicas de comercialización y seguridad vial de la entidad.

Morales escuchó con atención las inquietudes que las instituciones asistentes, quienes socializaron necesidades relacionadas con el desarrollo de los procesos del ITBOY.



Las instituciones educativas Sergio Camargo, Técnica de Miraflores, el Concejo de Administración de Taxis de Miraflores, el Concesionario Suzuki, Cootaxleng, Servimorel, Control Interno y Secretaría de Desarrollo de Miraflores, Cootransmirafloreña, Policía Nacional, Terminal de Transporte de Ramiriquí, Cámara de Comercio, Concesionaria Hanna's Motos, la empresa Los Delfines, la Cooperativa Taximárquez, representantes de la empresa Corpochivor, y autoridades municipales de Ventaquemada, Ciénega, Jenesano, Nuevo Colón y Ramiriquí estuvieron presentes en este encuentro.

Falta de señalización en zonas escolares y ausencia de policías de tránsito en vías de alta afluencia vehicular fueron algunas de las necesidades que se socializaron al ITBOY para así generar compromisos desde la institucionalidad con las personas y entidades asistentes.

De este modo el Instituto de Tránsito de Boyacá se comprometió a:

- Enviar Agentes de Tránsito para control de Alcoholemia en Miraflores.
- Enviar 2 ingenieros para Plan de Señalización a Oficina de Planeación de la Administración Municipal de Miraflores.
- Enviar capacitadores para cualificación docente en colegios.
- Enviar equipo operativo para controles pedagógicos en las vías.
- Realizar capacitación en seguridad vial a conductores.
- Enviar Kits de Seguridad Vial.

**(Fin/ Cindy Silva - Prensa ITBOY).**

## En Sutamarchán se vivirá la 11ª versión de la Gran Tomatina Colombiana

**Una tradición española se vive desde hace más de una década en Boyacá.**

**Tunja, 14 Junio de 2017. (OPGB).** Este 17, 18 y 19 de junio llega a Sutamarchán la 'Gran Tomatina Colombiana', un reconocido festival en el que se tienen batallas amigables con los demás participantes, la munición son tomates que no se encuentran aptos para el consumo humano.

Para el desarrollo de la 11ª versión del evento se cuenta con el apoyo de la Gobernación de Boyacá, la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá y la Lotería de Boyacá.

Además de la batalla de tomates del domingo 18 de junio, también se desarrollarán un ciclo paseo por la ruta de la tomatina, la acostumbrada gran cabalgata, y una especial fiesta de integración.

La cultura estará presente en las muchas y diversas muestras folclóricas: desfiles de carrozas, comparsas, disfraces y bandas musicales típicas del municipio.

“En Sutamarchán se cultivaba una gran cantidad de tomate, pero no éramos grandes productores en este sector agropecuario. En el 2004 comenzamos a promover e incentivar la siembra del cultivo bajo invernaderos y condiciones adecuadas para el tomate, con el objetivo de que cada cosecha sea de mejor calidad; a partir de ese momento, les propuse a los agricultores del municipio que desarrolláramos la primera Tomatina Colombiana en el municipio. Hoy en día este festival con tradiciones españolas lleva más de

Número: Boletín 112

Fecha: 14 de junio de 2017

once años en las tierras de Boyacá”, expresó Heiner Suárez, promotor de la Gran Tomatina Colombiana en Sutamarchán, en el noticiero de la emisora de gobernación. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).**

## Víctimas del conflicto armado, una prioridad para la Gobernación

**“Importante alianza con la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría Regional para implementar política pública”:** Secretaria.

**Tunja, junio 14 de 2017. (OPGB).** Nación, Departamento y municipios hicieron presencia en la apertura de la jornada de encuentros provinciales de seguimiento a la implementación de la Política Pública Nacional de Víctimas, realizada en el municipio de Jenesano.

“Todos los actores estuvieron muy comprometidos con avanzar en el seguimiento que tienen tanto el departamento como los municipios, en la implementación de esta política pública”, indicó Adriana Camacho León, secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, al destacar la presencia de los representantes de los órganos de control más importantes del departamento, el procurador Regional de Boyacá, Luis Antonio Marín Burgos y el defensor del Pueblo Regional, Mauricio Reyes Camargo.

La funcionaria precisó, que ha sido muy importante contar con la presencia de la Defensoría del Pueblo y la *Procuraduría* Regional, porque aseguran una real y efectiva implementación de la política pública sin desconocer, de primera mano, las limitantes en materia presupuestal, que tienen los entes territoriales.

Al respecto indicó, que tal y como lo ha expresado en distintas ocasiones el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, existe una centralización de recursos. Los municipios y los departamentos, en muchas ocasiones, no tenemos como suplir todas las necesidades que tiene lamentablemente la población víctima del conflicto armado, “Pero ahí estamos, avanzando de manera institucional, fortaleciendo el trabajo que desde los municipios se debe realizar”, sostuvo Adriana Camacho.

En esta jornada realizada en el municipio de Jenesano, se contó, además, con la presencia de la representante para Boyacá de la Unidad de Víctimas, la población víctima del conflicto armado, delegados de la Mesa Departamental de Víctimas, delegados de las mesas municipales de la provincia de Márquez, alcaldes y personeros de toda la provincia, y funcionarios y enlaces municipales que tienen la responsabilidad de avanzar en la implementación de la política pública en los municipios.

Al término de las jornadas que se realizarán en las 13 provincias del departamento, se hará un seguimiento al plan de acción territorial construido desde el año 2016, y en lo que va corrido del presente año.

“Haremos un completo balance de los compromisos que fueron adquiridos, y que los diferentes entes territoriales hemos venido dando cumplimiento”, reiteró la Secretaria de Desarrollo Humano. **(Fin/Carmenza Reyes Becerra-prensa Desarrollo Humano).**

## Gobernación adelantará taller de negocios verdes



Número: Boletín 112

Fecha: 14 de junio de 2017

## **Junto a empresarios boyacenses se fomentarán estrategias que contribuyan a la conservación del medio ambiente.**

**Tunja, 13 de Junio de 2017. (OPGB).** Dentro de los compromisos entre el Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Murillo, y el Gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, para el apoyo a los proyectos de medio ambiente en el departamento de Boyacá, se encuentra el fortalecimiento de negocios verdes. Por lo anterior, la Dirección de Medio Ambiente A.P Y S.B adopta esta iniciativa con el fin de fortalecer a empresarios boyacenses en estrategias bajas en carbono que contribuyan a la conservación del medio ambiente y sean modelo de crecimiento verde en el país.

Bajo tal objetivo, se realizará este viernes 16 de junio a las 9:00 a.m. en el Salón de la Constitución de la Gobernación de Boyacá el taller denominado 'Estrategias para identificación de negocios verdes', el cual será dirigido por el jefe de la Oficina Asesora del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Mauricio Mira Pontón.

La convocatoria está direccionada a los empresarios boyacenses, universidades, jóvenes emprendedores, cámaras de comercio y a la comunidad en general.

Con este taller, se busca fomentar modelos de emprendimiento de energías alternativas para la sostenibilidad e identificar empresas que estén buscando montar negocios verdes y sostenibles, con el fin de apoyarlos en formalización, manejo administrativo de mercado técnico y financiero, ruedas de negocios y ferias que les permitirán acceder a información en nuevas tecnologías e

innovación, asistencia técnica, acompañamiento y fortalecimiento académico.

De igual manera, por ser el año del campo, se pretende identificar productores agropecuarios que realicen buenas prácticas agrícolas y ambientales y que quieran ser un negocio verde con el fin de mostrar sus productos y generar o fortalecer el emprendimiento.

Para fortalecer esta estrategia, la Gobernación de Boyacá trabajará de forma articulada con las cuatro corporaciones autónomas regionales (CorpoBoyacá, CAR, Corpochivor y Corporinoquía), los empresarios boyacenses que quieran ser modelo de negocio verde, la academia y ONG interesadas. **(Fin/Laura Natalia Guerrero-Prensa Dirección de Medio Ambiente A.P y S.B).**

## **"Con la voluntad de todos podemos favorecer los recursos municipales": Ramiro Barragán**

**Jefe del Gabinete Departamental destacó la necesidad estar atentos a posibles decisiones judiciales.**

**Tunja, 14 de junio de 2017.(OPGB).** "La Administración del ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez está convencida que el fortalecimiento de las competencias locales es decisiva para contribuir al bienestar de los habitantes".

Así lo afirmó el jefe del Gabinete del departamento, Ramiro Barragán Adame, al instalar la Jornada de Atención Jurídica Municipal, cumplida en la sede La Remonta del Departamento de Policía Boyacá, con la presencia de alcaldes, asesores jurídicos y secretarios de gobierno de localidades de cuarta, quinta y sexta categorías.



Número: Boletín 112

Fecha: 14 de junio de 2017

El funcionario enfatizó, que hacer una acertada y oportuna defensa jurídica local evita la pérdida de recursos necesarios para solucionar las múltiples necesidades que enfrentan los municipios.

Dijo, que cuando se evitan posibles embargos judiciales se garantiza la estabilidad institucional de los municipios.

Resaltó, que consciente de esta realidad la Administración Seccional seguirá propiciando este tipo de escenarios, para los que se espera el mayor aprovechamiento por parte de las autoridades municipales.

La Jornada cuenta con la presencia de la directora general (e) de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Juanita María López Gualdrón; la secretaria de Participación y Democracia de Boyacá, Mery Johanna González Alba; el comandante (e) del Departamento de Policía Boyacá, coronel Rodolfo Oswaldo Carrero Villamil y el Grupo de Asesoría Territorial y Recuperación de Recursos Públicos. **(Fin Pascual Ibagué-Prensa Participación y Democracia).**

## **Minsalud pondrá a disposición plataforma web para formular el Plan Bienal de Inversiones Públicas**

**Desde el 15 de junio estará a disposición de gerentes de ESE y alcaldes este aplicativo.**

**Tunja, 14 de junio de 2017. (OPGB).** La Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Salud informa que la plataforma para el registro y envío de inversiones en el aplicativo web del Ministerio de Salud y Protección Social, ajuste III, se abrirá el jueves 15 de

junio, con base en las resoluciones 2514 de 2012 y 1985 de 2013, las cuales reglamentan el procedimiento para la formulación, presentación, aprobación, ajuste, seguimiento y control de los planes bienales de inversiones públicas en salud.

Para realizar el registro de las inversiones en el aplicativo web, las ESE de I, II y III nivel de atención y los municipios cuentan con 15 días calendario, a partir de la fecha de apertura de la plataforma; luego de terminado este tiempo, el municipio dispondrá de 15 días calendario adicionales, para la consolidación y remisión de dicha información a la Secretaría de Salud de Boyacá, mediante el mismo aplicativo, donde debe subir las inversiones de su jurisdicción.

El jefe de Planeación de la Sectorial, Oscar Yamid Ramírez López, hizo un llamado a los gerentes de las ESE, alcaldes y equipos territoriales para que terminen la etapa de formulación de los proyectos de infraestructura y dotación hospitalaria, y realicen oportunamente los trámites en la plataforma.

“Desde la Secretaría de Salud estamos brindando el apoyo, la asistencia técnica y el acompañamiento para que hagan la inscripción de esas inversiones, porque si no lo hacen en el tiempo establecido, no podrán ejecutar los proyectos en la presente vigencia”, aseguró Ramírez.

Agregó, que la Oficina Asesora de Planeación ha realizado varias capacitaciones en las cuales se les ha orientado sobre el proceso y se les recomienda tener activas las claves; en caso de tener alguna novedad remitirla por correo electrónico y el mismo día se les estará dando respuesta; deben tener claro, además, que el presupuesto no debe distar mucho del





Número: Boletín 112

Fecha: 14 de junio de 2017

momento en que se vaya ejecutar el proyecto. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá).**

## "Boyacá lidera transformación en defensa de animales domésticos y fauna silvestre": Gobernador

Este es uno de los primeros departamentos, que ha oficializado un proyecto de ordenanza, para estos seres vivos.

**Tunja, 14 Junio de 2017. (OPGB).** El mandatario de los boyacenses, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, radicó el proyecto de ordenanza de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal en la Asamblea de Boyacá, que fue acompañado los funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico y diferentes organizaciones y fundaciones animalistas del Departamento.

Sobre esta trascendental iniciativa el Gobernador de los Boyacenses dijo: "Estoy muy contento de cumplir una promesa y sobre todo, de hacer lo que consideramos coherente con nuestros principios. Boyacá está liderando un proceso de transformación en defensa de la dignidad humana y de los derechos de los animales, estamos caminando en la dirección correcta". Lo anterior, teniendo en cuenta que dentro del Plan de Desarrollo, se estipuló la formulación de una política pública, con el objetivo de brindarle condiciones dignas, tanto a la fauna silvestre, como animales domésticos, razón por la que se inició este proceso a partir del mes de enero de 2016, donde se hizo articulación con diferentes instituciones públicas y organizaciones animalistas.

"Esta ordenanza está por encima del color de los partidos y de la eficiencia de una administración, está en la misma esencia de lo que significa un buen ser humano y de eso se trata la radicación de esta Política Pública, que busca proteger a los animales silvestres y desaprobando el uso de animales en espectáculos, hoy lo que queremos hacer es incentivar estrategias de protección animal y que podamos dar un ejemplo al país de lo que significa un Departamento en el que caben todos los seres humanos", afirma el Gobernador Carlos Amaya.

Por su parte, el presidente de la Asamblea de Boyacá, Jonathan Sánchez, comentó: "Estamos atentos para aprobar este proyecto de ordenanza lo más pronto posible y poder ayudar y contribuir en esta noble causa".

Asimismo, Germán Bermúdez Arenas, director de Medio Ambiente de Boyacá, añadió: "Esto le va a permitir a esta generación de jóvenes y a las personas que aman a los animales, poder tener un instrumento con el gobierno departamental, eficaz, eficiente y sobre todo, que le pueda traer resultados a esta comunidad".

La Primera presentación del Proyecto de Ordenanza se llevará este 14 de Junio, se realizarán tres debates. El primero, en la comisión y luego en las dos plenarias. Bermúdez Arenas hará la presentación del proyecto, para que inicie su trámite legal ante la asamblea departamental y poder, en las próximas semanas, entregar aprobado el proyecto. **(Fin/Laura Natalia Guerrero-Prensa Dirección de Medio Ambiente A.P y S.B).**





## Boyacá cuenta con cuatro postulaciones al Premio Nacional de Bibliotecas Públicas

MinCultura y Biblioteca Nacional de Colombia entregan 110 millones de pesos en estímulos a las cuatro mejores bibliotecas.

Tunja, 14 de junio 2017. (OPGB). Cuatro bibliotecas públicas de Boyacá hacen parte de las 137 bibliotecas del país que aspiran a los galardones de la cuarta versión del Premio Nacional de Bibliotecas Públicas “Daniel Samper Ortega”, producto del reconocimiento que le han otorgado las comunidades a estos organismos como bibliotecas de alta calidad.

El Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia confirman que en la convocatoria se contó con más de 300 postulaciones y Boyacá, en la categoría de pequeña, participa en el concurso con la Biblioteca Pública Municipal de Sutamarchan, la Biblioteca Pública Municipal de Toca, La Biblioteca Pública Municipal de Chivor y la Biblioteca Pública Municipal 'Joaquín González Camargo' de Sogamoso.

La participación de estas 4 bibliotecas boyacenses es una excelente oportunidad para conocer las experiencias e iniciativas que adelantan en el fortalecimiento de las unidades públicas y promoción de la creatividad de sus bibliotecarios, además que permite a los mejores bibliotecarios boyacenses conocer experiencias en gestión bibliotecaria de otros departamentos, lo que se convierte en un gran beneficio para las comunidades.

El certamen, convocado por el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia, reconoce la excelencia en la gestión de las

bibliotecas públicas del país, hace visibles experiencias exitosas que fomentan la lectura en Colombia y contribuye al fortalecimiento del papel de las bibliotecas en el desarrollo de sus comunidades. (Fin/José Alberto Paredes Avella).

## USA, Polonia, Uruguay, Canadá y Honduras están interesados en los productos boyacenses

Es el balance de la visita a Estados Unidos por parte del Gobernación de Boyacá y su Secretaría de Productividad.

Tunja, 14 de junio de 2017.(OPGB). Gobierno de Boyacá y empresarios lograron una participación contundente en la versión 38 del Congreso Hemisférico de la Cámara de Comercio Latina de los EE.UU. CAMACOL, con el cierre de negocios y estableciendo importantes contactos comerciales, que en menos de tres meses se verán reflejados en exportaciones de panela pulverizada, cafés especiales, joyería y bisutería.

En total fueron 12 empresarios de quinua, café, cacao, artesanías, industria de licores, panela, cerveza artesanal y joyería, vinculados al programa Boyacá Exporta los que lograron ofertar sus productos en este evento, en el que Colombia y Boyacá acudieron por primera vez, con 60 ruedas de negocios, 470 contactos comerciales, de los cuales 69, fueron efectivos.

“En el marco del Congreso también visitamos a distribuidores y grandes superficies. Nuestros productos tuvieron gran acogida por su innovación, llamando la atención no solo de empresarios, altos ejecutivos y sector HORECA sino de los directivos de Procolombia en Miami, a quienes invitamos a entrevistarse con nuestros empresarios en la







Número: Boletín 112

Fecha: 14 de junio de 2017

feria, dirigiendo su mirada al sector agroindustrial y de alimentos”, explicó el secretario de Productividad, Tic y gestión del Conocimiento, Sergio Armando Tolosa Acevedo.

Países como Polonia y Uruguay expresaron su interés de adquirir los productos de Boyacá, mientras que Canadá y Honduras le propusieron a la Gobernación de Boyacá hacer una misión comercial a sus naciones.

Alexander León, representante de la empresa Alvida Colombia SAS, dedicada a la producción de panela pulverizada y saborizada, originaria del municipio de Chitaraque cerró negocios en el Congreso. “Tuvimos acercamiento con [Sedano's](#), les gustó nuestro producto, así que próximamente estaremos en esta cadena de almacenes en los Estados Unidos”, precisó Alexander León.

En el evento, el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, recibió Orden al Mérito de CAMACOL, en reconocimiento a los esfuerzos realizados en pro del desarrollo comercial de Boyacá y de sus instituciones representativas, demostrando la apuesta incondicional a la apertura de nuevos mercados internacionales para productos boyacenses.

Por su parte, la empresaria Zoraida Chocontá, agradeció a la Secretaría de Productividad por la invitación a esta misión comercial.

“Además de las ventas físicas de joyas en plata y esmeralda, realizamos importantes contactos y cerramos negociaciones con Polonia y una cadena de almacenes de EE.UU.”, mencionó Chocontá.

Así mismo, los productores de cafés especiales, de las montañas de Sutatenza encontraron mercados en tiendas boutique de La Florida y contactaron a una organización de Canadá que los ayudará a comercializar su producto allí. **(Fin/Adriana Villamil Rodríguez-prensa Productividad).**

## **Animalistas boyacenses saludan Política Pública de Protección Animal**

**A propósito de la buena nueva, la historia de Fundación Salva es una expresión de trabajo con infinito amor.**

**Tunja, 13 de junio de 2017. (OPGB).** Antes de descansar cada noche, Karen Molano tiene 130 razones para suspirar; los mismos 130 pensamientos que apresuran su andar al despertar antes de las 5:00 a.m. todos días desde hace cuatro años.

En el año 2012 ante la necesidad de ubicar un espacio propio donde Pandora, Muñeca, Matilda, Manolo, Noé, Pato, Amelia y Juancho pudieran correr, jugar, escarbar arena, tomar el sol y algunos chapuzones de agua para refrescarse, su familia le prestó una casa que tiene un patio de tamaño adecuado, a las afueras de Oicatá.

Aquel es el destino cotidiano de Molano y un valioso equipo voluntario de todas las edades. Ellos al llegar a la que fue convertida en la casa de la Fundación, abren sus puertas para darle los buenos días a peludos cuadrúpedos de distintos tamaños y colores. Son 130 caninos rescatados de las más inimaginables situaciones que van desde abandono en carreteras y tras haber sido atropellados, hasta abandono y desnutrición crónica, es decir con





Número: Boletín 112

Fecha: 14 de junio de 2017

la piel pegada a los huesos, aún en viviendas con personas.

Los 130 amores, como les llama Molano, médica veterinaria egresada de la UPTC, mueven sus colas y el resto de sus cuerpos con tal emoción siempre que llega alguien a su casa, que es difícil evitar contagiarse.

Una vez allí, mientras avanzan las primeras horas de la mañana, el equipo se asegura que todos desayunen y nadie aproveche para gruñir y comer de otro plato que no sea el suyo; suministra los respectivos medicamentos a los canes que los necesiten y continúa labores. El aseo es diario, así como la limpieza de las cobijas que les protegen del frío de la noche y la madrugada. Al atardecer se repite el proceso, pero en lugar de salir de la casa, los peludos ingresan.

La doctora Karen Molano cuenta con el apoyo de reconocidos médicos veterinarios como el doctor Luis Chávez, director de Asmevet, para la realización de procedimientos quirúrgicos y tratamientos; para salvar vidas. Por otro lado, gracias al respaldo de Bioquímica de Colombia, ella puede esterilizar al mes en promedio 12 animales, entre hembras y machos, y contribuir a reducir el número de seres considerados menos que cosas, dejados a merced de la calle. Igualmente, un número significativo de cirugías son posibles debido a la colaboración de madrinas y padrinos de la Fundación.

Rescatar, recuperar y asegurar un hogar cariñoso y responsable, es decir una nueva y definitiva oportunidad a los peludos, es el propósito de este proyecto grandioso, con resultados reales y palpables. Pero no todos los animales dejan la casa; algunos por su

edad o condición física, se quedarán en Salva como Kika, Teo, Luz, entre otros.

Nadie dudaría un solo segundo acerca de las convicciones de una mujer que logra devolverle la confianza en la humanidad a la persona más escéptica y desesperanzada.

El trabajo es permanente. Los domingos son días de receso no para el equipo sino para los 130 amores de cuatro patas. Este día por lo general, el número de voluntarios aumenta. Muchas manos son necesarias para bañarles, peinar su pelaje, lanzarles la pelota y llevarles a pasear por el extenso campo que rodea la casa de la Fundación Salva.

“Cuando las personas conocen nuestra labor, entienden su importancia y no dudan en sumarse a esta causa. Una actitud solidaria con los animales y demás las especies, es lo que hace que el mundo sea realmente humano. Sin su ayuda no podríamos continuar salvando vidas”. Señala la doctora Molano.

En varias ocasiones el equipo se divide: unos van a la casa de Fundación y otros buscan maneras que garanticen la existencia a sus habitantes peludos. Todos ahora aseguran sentirse felices, porque gracias al gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez, quien radicó al atardecer del martes 13 de junio en la Asamblea de Boyacá, la Política Pública de Protección Animal, garantía del inicio de la construcción social basada en el respeto por todas las formas de vida.

En Tunja la ciclovía de la Avenida Universitaria, el Parque Recreacional, la Plaza de Bolívar, colegios y universidades, son los lugares más frecuentados por este grupo de animalistas de camiseta negra con un logo blanco y azul marino que dice ‘Fundación





Salva', quienes se propusieron ayudar a los animales más vulnerables. Por eso le cuentan a la gente sobre la iniciativa, venden agendas, llaveros, monederos, bolsos y botones; realizan rifas, conciertos, fiestas, cenas y van hasta donde tengan que hacerlo en busca de concentrado, medicamentos y recursos para el pago servicios como luz, agua y seguridad.

La Fundación Salva alberga máximo 130 canes. Ese es su tope. La mayoría superan o superaron episodios de maltrato, desnutrición, problemas de piel o traumas musculares y óseos tras haber sido atropellados y dejados a la deriva en cualquier carretera. Sin embargo, no siempre es así. Esta historia tiene partes muy tristes... cualquier vida perdida hace mella en el equipo. Gabito, Jerri, Lula, Solecito, Ramón, Vikina, Lucas, Delia, Marco, Ardilla, Claudia, Lázaro, Gerónimo, Tormenta, Tomás, Black, Luna y Luchita permanecerán en la memoria y el corazón del equipo.

Si en este punto se preguntan por las formas en las que pueden contribuir, les diremos. Se puede visitar la casa en Oicatá y conocer a los animales rescatados; se puede ser voluntario permanente u ocasional; se puede donar concentrado, medicamentos, cobijas o efectivo; se pueden difundir los contenidos de la Fundación a través de las redes sociales; se puede apadrinar uno, dos, tres o los que sean posibles; se puede, una vez decidido, adoptar uno de ellos y sobre todo permitirse compartir momentos memorables y altas dosis de ternura hasta el final de los días. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos-prensa Planeación).**

## **Cierre en algunas vías que conducen a diferentes municipios de jurisdicción del ITBOY**

### **La ola invernal afecta la continuidad de las obras.**

**Tunja, 13 de junio de 2017 (OPBG).** El cierre del corredor vial Puente Camacho – Jenesano – Tibaná – Chinavita - Garagoa se extenderá hasta el mes de agosto, producto de los inconvenientes que vienen presentando el desarrollo de las obras, que se vienen ejecutando mediante contrato 1105 de 2014, ocasionadas por la ola invernal.

La decisión fue tomada por el gerente general del Instituto de Transito de Boyacá, Fernando Morales, debido al interés del gobierno departamental en solucionar, lo antes posible, las dificultades viales presentadas en el sector y la importancia, que el perfeccionamiento de las obras, significan para la comunidad, que ve con preocupación el deterioro vial ocasionado por las lluvias y teme quedar incomunicada con el resto del departamento, razón por la cual el ITBOY decidió otorgar el permiso del cierre de la vía al contratista.

Aunque no se tiene previsto realizar cierre total de la vía, se solicita a los transportadores buscar vías alternas para llegar a los diferentes municipios del área, pese a los cierres parciales a un solo carril de manera controlada, que se harán en el día y en la noche con respecto al tráfico vehicular de automóviles, camionetas y buses.

El tráfico pesado se moverá únicamente del Sisga a Garagoa. El ingreso de los vehículos a los municipios de Garagoa, Chivatá, Pachavita y Úmbita se hará desde Bogotá: Bogotá, Mchetá - Guateque, Garagoa - Chinavita – Pachavita – Úmbita.

Los vehículos que ingresan a Tibaná se efectuará desde Tunja: Tunja - Puente de





Número: Boletín 112

Fecha: 14 de junio de 2017

Boyacá- Sector Tierra Negra - Nuevo Colón-Tibaná. Para ingresar al municipio de Tibaná desde Garagoa se recomienda Garagoa - Chinavita – Umbita – Turmequé - Tibaná, que se puede transitar con vehículos livianos.

La solicitud fue realizada por el asesor del despacho del gobernador, Oscar Hernán Ramírez y acorde con el plan de manejo de tráfico entregado por el consorcio Vías y Equipos y aprobada por el director del proyecto de interventoría consorcio Interval de mantenimiento.(Fin ITBOY).

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

---

